



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

Resolución Directoral Regional

Nº 000951 -2025- DRELP

Santa María,

06 MAYO 2025

Visto el expediente Nº 3717426, con un total de cuatro (4) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la RDR Nº 000041-2025-DRELP, se resuelve encargar las funciones del cargo de JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA del IESTP "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE", a doña MONICA TATIANA UGARTE LOZA, identificada con DNI Nº 15616265, docente nombrada del mismo instituto; por el periodo comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025;

Que, a través del Oficio Nº 0099-D-IESTP-VRHT-BCA-2025, la directora general del IESTP "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE", comunica a esta sede institucional, la renuncia de doña MONICA TATIANA UGARTE LOZA, al cargo de Jefe de Unidad de Formación Continua (aprobada a través de la RDR Nº 000041-2025-DRELP), debido a razones de índole personal. En ese sentido, corresponde culminar los efectos de la RDR Nº 000041-2025-DRELP, a partir del 07/04/2025;

Estando a lo dispuesto por el despacho de Dirección, por la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento y por la Especialista Administrativo de Personal, mediante la Orden de Ejecución Nº 449-2025/GRL/DRELP/DOAIE-EPER; y

De conformidad con el TUO de la Ley Nº 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General" aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS, Ley Nº 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes", el Reglamento de la Ley Nº 30512 aprobado mediante Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo Nº 022-2003-ED que crea la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, en atención a lo expuesto en la parte considerativa de la presente, la encargatura por funciones del cargo de JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA en el IESTP "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE", de doña MONICA TATIANA UGARTE LOZA, identificada con DNI Nº 15616265, a partir del 07/04/2025. En consecuencia, dar por concluidos los efectos de la RDR Nº 000041-2025-DRELP.

ARTÍCULO 2º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Dra. JUSTINA RUFINA CISNEROS FLORES
Directora del Programa Sectorial IV

Dirección Regional de Educación de Lima Provincias

ARCF/DRELP
RWLE/OAIE
MPGT/EPER
JPS/PROY
O.E. Nº 449
23/04/2025

www.drelp.gob.pe

Área de Mesa de Partes y Trámite Documentario

Av. Independencia S/N – Santa María - Huaura Km. 151.5-Panamericana Norte – Margen Este/Plazuela Sta. María

